



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
OFICINA DE COOPERACION Y
RELACIONES INTERNACIONALES
Campus Universitario s/n Urb. Miraflores-Piura-Pi
Apto. 295 Piura - Telefax (51) (73)342855
E. Mail: occt@unp.edu.pe



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO-UNAM, SEMESTRE (OTOÑO) PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2022

Estimados estudiantes de las diferentes facultades de la UNP.

La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales comunica a la comunidad universitaria que se encuentra abierta la convocatoria para realizar movilidad estudiantil a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Periodo Otoño (08 de Agosto al 09 de Diciembre 2022).

Requisitos generales:

1. Promedio General Mínimo de 8.0/10 o equivalente/ en la UNP a partir de 15 de promedio acumulado de su promoción/ u ocupar primer o segundo puesto de su promoción (en caso el promedio sea menor de 15)
2. A partir del quinto ciclo de la carrera.
3. Requisitos adicionales de admisión, especificados por cada Entidad Académica.
4. Ser presentado por el decano de la facultad de origen al Jefe de Cooperación.

Documentación:

1. Fotografía (formato .jpg y tamaño máx. 2MB y máximo. 1024x768 px).
2. Historial Académico oficial con promedio ponderado acumulado mayor o igual a 15, sellada y firmada por la Secretaría Académica de la facultad.
3. Carta del decano de la Facultad de origen presentando al estudiante, dirigido al Jefe de Cooperación.
4. Constancia de mérito con un promedio acumulado de su promoción mínimo de 15 u ocupar primer o segundo puesto de su promoción (en caso el promedio sea menor de 15)
5. Carta de exposición de motivos por el que desea realizar pasantía.
6. Comprobante de materias inscritas en el semestre actual (anterior al intercambio)
7. Una carta de recomendación académica.
8. Copia del pasaporte vigente (solamente la primera página, donde está la fotografía)

Proceso en 3 pasos:

1. La Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la UNP (OCRRII-UNP) “Pre-registra” al estudiante en el sistema /plataforma online; para esto, el estudiante debe enviar la documentación solicitada indicando apellidos y nombres completos y correo electrónico, a los correos; ulopezg@unp.edu.pe, wahumadar@unp.edu.pe.

2. Una vez registrado por la OCRRII, el estudiante recibe e-mail - enlace para completar solicitud en línea y proceder a subir la documentación y completar la información en la plataforma.
3. La OCRRII recibe e-mail-enlace para revisar, corregir y/o validar solicitud. (Es necesario completar el proceso para recibir la solicitud en la UNAM).

Fecha límite: jueves 21 de abril de 2022 El sistema se cierra después de esa fecha

Resultado; en Sistema en Línea: Mayo y Junio del 2021

Los resultados son emitidos por el Comité de Admisiones de la entidad académica correspondiente de la UNAM

Cualquier información contactar; ulopezg@unp.edu.pe, wahumadar@unp.edu.pe

Dr. Wilmer Ahumada Rivera

Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRRII) UNP

